



ACTA EXTRAORDINARIA #76

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las once horas con quince minutos del día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.---

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
Sra. Dinorah Romero Morales-----
Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----
Pablo Mena Rodríguez-----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal Municipal-----
Ing. Ignacio León Guido, Director de la UTGV Municipal-----
Ing. Alfonso Salazar, Funcionario de la UTGV Municipal-----
Lic. Jeffry Jara, Topógrafo de la UTGV Municipal-----

AUSENTES: El Regidor Luis Bermúdez Bermúdez. Las Regidoras Sandra Vargas y Helen Simmons. Las Síndicas Yolanda Amador, Rosa Amalia López Medrano, Cándida Salazar y Saraí Blanco. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: La Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta, fungió como presidenta en ejercicio en ausencia del señor Pablo Guerra Miranda, Presidente. El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales.

Presidenta Municipal a.i.: Candy Cubillo González
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum la Presidenta Municipal a.i. Candy Cubillo inicia la
2 Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
5 Municipal, mediante votación verbal. -----

6 I.Comprobación del quórum-----

7 II.Lectura y aprobación del orden del día-----

8 III.Oración-----

9 IV.Tema: Camino Basurero y la Universidad-----

10 V.Mociones y Acuerdos-----

11 VI.Clausura-----

12 **ARTÍCULO III: Oración**

13 Lic. Jeffry Jara, Topógrafo de la UTGV Municipal, dirige la oración. -----

14 **ARTÍCULO IV: Tema: Camino Basurero y la Universidad**

15 La Regidora Candy Cubillo, buenos días a todos los presentes, bienvenidos don Mauricio
16 y Licenciado, es un tema único, muy importante sí, podemos hacer las preguntas para
17 no quedar en el aire, estamos cuatro porque nuestro compañero Luis Bermúdez está
18 enfermo y el Presidente Municipal Pablo Guerra no pudo venir.

19 El Regidor Pablo Bustamante, me gustaría Candy, que se guarde un minuto de silencio
20 por el fallecimiento del padre de nuestro Alcalde Municipal.

21 La Regidora Candy Cubillo, ayer lo hicimos.

22 El Regidor Pablo Bustamante, a bueno ya lo hicieron ayer.

23 La Regidora Candy Cubillo, bueno, quiero decirles que hemos firmado como tres
24 acuerdos para esto, pero al final están como mal redactados, no sé cuál es el asunto,
25 pero esta la esperanza de este proyecto, está declarado de interés cantonal, porque
26 están tres proyectos muy importantes como lo son, de la universidad, el centro de
27 rehabilitación para personas adictas, que sea mixto y la casa de la juventud, por eso
28 creemos que es importante para hacer ese camino, han avisto trabas, cuando se inició
29 el camino hubo trabas, se mandaron las vagonetadas y en eso nos cayó el MINAE,
30 después se intentó y salieron unas trabas, pero ya está el permiso para seguirlo, esto ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 sido un acuerdo mutuo, con lo de las diez hectáreas, a doña Yamileth Astorga se le ha
2 hecho la solicitud para que nos meta un ramal de agua ahí, ella es la presidenta ejecutiva
3 del AyA, tenemos una reunión pendiente con el rector de la universidad, porque por ahí
4 es donde debemos de agarrarnos nos indica doña Yamileth, si alguien tiene un aporte
5 que hacer o alguna consulta.

6 El Regidor Pablo Bustamante, yo he apoyado esto del camino, porque es municipal,
7 público, sale hasta Punta Uva, es de interés, no solo es hacer el camino hasta cierto
8 punto, si no hacer crecer el cantón, creo que hay más miedo a lo que digan, a los
9 ambientalistas, han pasado ocho gobiernos han pasado y no hay voluntad o valor de
10 decirle al pueblo, para darle acceso a los de la costa, para poder ir a la frontera, veamos
11 San Miguel abandonado, el mismo Gandoca, que puede ser un camino beneficioso, ya
12 que nos está golpeando mucho la economía que está proponiendo la meseta central,
13 hay que ir haciendo algo por esto pueblos, para que sostengan con la venta de su
14 agricultura y con su forma de turismo, es un camino cien por ciento para usarlo, porque
15 el interés que tiene el municipio, tiene varios factores, turismo, educación, economía, no
16 solo eso, porque que hacemos teniendo muchachos sacando títulos, si se van, porque
17 el cantón no tiene nada que ofrecerle a la juventud, solo agarrar el machete e ir cortar
18 banano. Nosotros tenemos una pequeña universidad aquí, como lo es CUN LIMÓN, que
19 imparten pocas carreras, pero son muy dignas, pero no da para la cantidad de
20 muchachos que hay en el cantón, si tuviéramos la oportunidad de hacer esto en este
21 terreno, sería una gran oportunidad para nuestra juventud, cuando hablamos temas así
22 no es solo pensar en temas municipales, porque hoy estamos aquí y mañana no
23 estamos, entonces yo opino, que el error grave, es hablar de metros cúbicos, porque a
24 la gente le da miedo, porque aquí hablamos de kilómetros, si se gastó las vagonetas que
25 fueron necesarios, no hay problema, pero eso fue el error garrafal que hubo en el
26 acuerdo, no le echo la culpa al ingeniero, porque el hizo los cálculos que se debían de
27 hacer, no vamos a entrar el detalle, lo que quiero es entrarle a lo que no se ha hecho,
28 porque el ingeniero está de acuerdo, la playwood une eso caminos, San Miguel, el
29 basurero, conecta con la costa, son códigos diferentes, porque se declararon en
30 diferentes momentos, pero colindamos lo mismo, que remos desarrollar el cantón, muy
31 bonito hemos hecho obras nuevas en la alta, pero hoy le digo a Dinorah, no va a apoyar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 a la costa, porque para la parte alta siempre y todos hemos estado anuentes, no creo
2 que Pablo Guerra, no me firme, donde saquemos este trabajo, creo que debemos
3 amarrarnos los pantalones los de la baja, para que los de la alta nos den el apoyo, yo
4 quiero irme y dejar ese camino por lo menos en piedra, yo quiero irme de aquí y que
5 después me digan, Pablo usted fue uno de los que lucho por esto, que fue en su tiempo,
6 eso a mí me gustaría, es así o no es así Pablo Mena, espero escuchar las palabras de
7 Dinorah apoyando este proyecto, como lo he hecho con la parte alta, siempre lo he dicho,
8 no soy indígena, pero apoyo a mis hermanos indígenas, lástima que no está nuestro
9 presidente Pablo guerra, porque de igual manera se lo haga saber, para lograr algo para
10 la costa.

11 La Regidora Dinorah Romero, buenos días a todos los presentes, Pablo usted sabe que
12 siempre he estado anuente a que se haga ese camino, soy la que he estado luchando
13 por esto, como usted bien lo dijo, tenemos esa universidad, pero no dan carreras que a
14 los muchachos les gustaría llevar, lo digo como madre, como abuela, mis hijas tuvo que
15 emigrar para ejercer, la otra viaja todos los sábados, el otro también, gastan mucho
16 dinero, van hasta San José, muchos no tienen trabajo y lo pueden lograr, vengo con la
17 idea desde ADITIBRI, me he dado la tarea de buscar la forma, de traer una universidad
18 en que los muchachos no tengan que irse para lograr sus estudios, si Dios quiere se va
19 a llamar Universidad Integral para el cierre de la brecha educativa en Talamanca, esto
20 se ha atrasado por lo del camino, le agradezco al licenciado, tampoco puedo traer al
21 rector, si no tiene listo lo que necesitan, gracias a Dios tengo la ayuda de diputados que
22 van apoyar esto, que es muy importante, en donde la forma de educación va hacer
23 presencial, semipresencial y virtual, ya tenemos que ir cambiando la temática, mis hijos
24 algunos temas lo hacen virtual, tenemos que involucrar la parte política para que esto se
25 dé, gracias a Dios en lo que he trabajado, porque me he dado a la tarea de investigar y
26 si hay dinero para esto, inclusive con la unión de gobiernos me están ayudando,
27 apoyando, nos estamos apegando a una universidad buena que tiene Colombia de la
28 forma en que se quiere hacer en Talamanca, por eso con la apertura de este camino
29 estamos abriendo otras brechas más para nuestros jóvenes como lo dice Pablo, que
30 tengan la posibilidad de trabajar en Talamanca, porque ellos son el futuro, son los que
31 van a estar sentados aquí, van hacer nuestros profesionales, por lo mismo digo que son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 una que doy el voto por este camino, pero hemos visto trabas, porque si no se hace eso,
2 estamos atados de manos, el rector va a venir, otras universidades están anuentes a
3 venir a participar también, ellos quieren venir y ver, pero como lo hago si no está la calle
4 hecha, ojalá eso se haga una realidad, además cada quien tiene su proyecto, yo estoy
5 en mi parte, pero esta lo de los jóvenes, pero pongámonos todos en esto, hagamos el
6 esfuerzo, para mí es un sueño, que espero que se llegue a cumplir.

7 El Regidor Horacio Gamboa, hablando lo que dicen mis compañeros, ya que todos
8 estamos en la misma línea, de lo importante es tener esa universidad en Talamanca,
9 hablando de los metros cúbicos, en ingeniero dice que son dos códigos diferentes, se
10 puede hacer la deducción, porque yo fui con Jeffry y con don Alfonso a inspeccionar esos
11 caminos, lo que hay como una Y, que va buscando la costa, hay que ver como se
12 desocupa, porque hay gente que tiene sembrado unos ayotes, además de tener cuidado
13 con lo del agua, la presidenta Yamileth Astorga, nos están quitando el suministros de
14 agua en un cuarenta por ciento en lo que corresponde a Sixaola, hay que llamar a
15 acueducto para que sepan lo que van hacer y que se ocupa para un centro universitario.

16 La Regidor Candy Cubillo, eso lo vemos ahora a la una con la gente de la ARESEP,
17 hacemos un acuerdo para dársela a José Madrigal.

18 El Regidor Pablo Bustamante, me parece que había escuchado que ellos aportaban con
19 las vagonetas me parece, entonces lo que podemos hacer es hacer un convenio como
20 con el ICE, como se está haciendo allá arriba, porque eso de cargar y jalar es doble
21 trabajo, mejor con el convenio, las vagonetas entran hasta el playón, cargan y van a tirar
22 el lastre directamente al camino, ahí se distribuye.

23 La Regidora Candy Cubillo, el acuerdo ya está, que hay que llevarla hasta el sitio.

24 El Regidor Pablo Bustamante, porque eso es mejor, porque si no nos van a salir más
25 caro, porque se avanza, cargando, dejando y extendiendo de una vez, eso es un
26 desperdicio de dinero, si los dos vemos en desarrollo cantonal, es mejor trabajar en un
27 convenio, no sé qué dice el ingeniero y mis compañeros.

28 El Ing. Ignacio León Guido, muy buenos días, hay dos contextos que están un poco como
29 enredados, con respeto a lo del camino, porque son dos códigos diferentes, tres, más
30 bien, uno el que mencionaba Pablo, el del camino del basurero y el otro que sale a Celia,
31 si bien es cierto se intercomunican hay que hacer un proceso de apertura, yo hace como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 cuatro, cinco años fue que lo fui a caminar, no he salido hasta Punta Uva, no se los
2 compañeros si ya lo hicieron, pero si les digo algo, en el contexto es sencillo, se pasa
3 como acuerdo a junta vial, lo que se quieren intervenir son cinco punto ocho kilómetros
4 de tramo, en dos tramos, cuando se hace el análisis del acarreo, que presenta la
5 empresa, creo que el volumen en metros cúbicos era de catorce mil ochocientos en total,
6 entonces se planteó una contratación y la asociación se comprometió con lo de
7 contratación, contamos señor Pablo con cincuenta millones para alquiler de maquinaria
8 en el rubro para emergencias, ya se hizo una por un monto de veintitrés millones, lo que
9 se ocupaba para todo esto eran sesenta, nosotros lo expusimos en junta vial, es el
10 camino sesenta y cuatro y está dentro de los de emergencias, precisamente el ingeniero
11 está trabajando en un programa para presentarlo ante la CNE, igual como el Guayabo y
12 Shiroles, no es una controversia, si no de ver donde agarramos el contenido económico
13 para poder dar la maquinaria, porque en un principio en el convenio se habló de dar el
14 suministro de material, lo dejo claro, luego posterior se modifica y nosotros hacemos
15 acarreo y eso hay que compensarlo con contenido económico, lo que pasa es que hay
16 que desvestir un santo, para vestir otro, concuerdo con lo que dice Pablo y Doña Dinorah,
17 pero eso lo tienen que mandar a junta vial con el compañero Luis, porque hay que ver
18 de dónde se van a sacar los sesenta millones, nosotros que hicimos la línea de
19 emergencia y las trasladamos para el alquiler convencional, inclusive, se pensaba que
20 ya estaba en firme el convenio y se dio un arrancón, creo que eso es lo que deben de
21 concretar, porque nosotros seguimos una pauta, porque al final ustedes son los
22 aprueban, yo hago las modificaciones y ustedes aprueban y luego nosotros ejecutamos,
23 pero ya tienen que tener concreto que es lo que se va hacer, porque Pablo propone el
24 acarreo, ya es hacer un trabajo mancomunado, se tiene que definir bien cual va hacer el
25 rol de trabajo nuestro, el volumen que se va a necesitar, porque el Alcalde lo explicó en
26 hacerlo por tramos, uno de veinte millones en tres tractos, hacer un procedimiento de
27 ese monto, pero eso no en una fecha específica en todo un año, porque hay desembolso
28 de dinero en tractos, o se hace Candy, la contratación a corto plazo, ahora sí, si se hace
29 así, podemos entrar con los equipos municipales, de esta manera habría que modificar
30 todo el programa, cambiar el rol de trabajo existente para meter este, rol que ustedes ya
31 aprobaron, fuimos a JAPDEVA, para ver si nos colaboraban con dos vagonetas, ya que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 está muriendo como dice Pablo, así mismo alimentarlo con un convenio del INDER y el
2 resto contratarlo en horas vagonetas, pero quien lo carga, porque estamos trabajando
3 en San Juan, en Sepecue o en Beita, o con el convenio del ICE en las delicias, porque
4 solo hay dos dragas y una está mala, entonces hay que alquiler, porque no es solo decir
5 Pablo el acarreo, pero quien cargaría esa vagonetas, hay que ver como lo manejamos,
6 en todo el año, en tractos o de qué manera se va a manejar esto.

7 El Regidor Pablo Bustamante, pero ingeniero cuánto tiempo más va estar la maquinaria
8 en al Talamanca.

9 El Ing. Ignacio León, por lo menos a mediados de año o más.

10 El Regidor Pablo Bustamante, eso no está firmado aquí, no estoy en contra de la parte
11 alta lo saben, pero eso no puede ser así, porque no sola la parte alta es el cantón, porque
12 se le metió el año pasado demasiado, tenemos abandonada la parte baja, porque nos
13 dicen como regidores de la parte baja, porque se firmó contratación por ciento y resto de
14 millones y no me van a decir que solo van a trabajar la parte alta, ahora me dicen que
15 van a alquilar por sesenta millones que es una limosna para la costa, que es la que pone
16 a brillar el cantón y me dicen que ni siquiera los sesenta no hay, que estoy haciendo
17 calentando silla aquí.

18 El Ing. Ignacio León, acuérdesese Pablo que la contratación de los ciento seis millones fue
19 en diciembre, el programa era claro, era para tratar lo que no se hizo el dos mil dieciocho,
20 se tomó un acuerdo para empezar Sepecue hasta Yorkin, hay compromisos de
21 compromisos que están en firme, son tres cuadrillas, hay que atender no solo la alta, la
22 municipal, tiene que atender el convenio AyA y la zona Cabécar porque así se pactó,
23 pero como hacemos, solo tenemos dos excavadores, una en corte y otra cargando, la
24 plata ya se movió, pero no está claro el proceso de ejecución de todos estos temas.

25 El Regidor Pablo Bustamante, estamos hablando aquí de un convenio y que tiene
26 maquinarias, entonces hay que ver que es lo que tenemos que alquilar nosotros.

27 El Ing. Ignacio León Guido, es solo el acarreo.

28 La Regidora Candy Cubillo, solo las vagonetas.

29 El Ing. Ignacio León Guido, exacto, pero recuerden que, para entrar a los tajos, tiene que
30 ser vagonetas municipales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 La Regidora Candy Cubillo, la pala la tenemos que poner nosotros, allá nos están
2 esperando la maquinaria de ellos.

3 El Ing. Ignacio León, así está en el convenio, yo no fui quién lo propuso, eso fueron
4 ustedes.

5 El Regidor Pablo Bustamante, lo vuelvo a repetir, porque no estamos claros en esto,
6 cinco o tres vagonetas, para volver a cargar y dejar es mucho trabajo, mejor si ellos
7 tienen una pala y no sé, tres vagonetas, que carguen y que tiren directamente en el
8 camino, yo quisiera compañeros, porque lo que se habla es de metros cúbicos.

9 La Regidora Candy Cubillo, el tema que se tiró, dio miedo en la junta vial, porque lo
10 externo la compañera Yolanda que es de junta vial, es que eran muchos, porque ella
11 dice que llevó un experto y que con cinco mil se hacía eso.

12 El Ing. Ignacio León, lo que se externó era que había cinco mil metros de más.

13 La Regidora Candy Cubillo, ella dice que con cinco mil se hacían, yo quiero que quede
14 caro con cuanto se hace.

15 El Ing. Ignacio León, es que el cálculo ya está hecho.

16 La señora María del Carmen Calvo, representante de la empresa Constructora Salazar,
17 el asunto es, muchas gracias por recibarnos hoy, se firmó este convenio de cooperación,
18 más de un año, imagínese, pensamos que después de firmado a la semana se iba a
19 estar trabajando, medimos los tiempos de cuánto dura una vagoneta de donde recoge al
20 material hasta el lugar del trabajo, para tomar previsiones, resultó, que esto está
21 suspendido por problemas del camino, pero estamos con la idea de que esto se puede
22 ejecutar, en el convenio se incluyeron dos caminos con códigos que son, el C-017 en
23 este el ramal hacía las diez hectáreas, corresponde al C-04-042, de diez mil seiscientos
24 metros, kilometro punto seis, dirección del ramal noroeste de las diez hectáreas, que no
25 sé si le entendí mal al ingeniero Ignacio, ese ramal ya tiene un código diferente, que tiene
26 exacto cuatro mil seiscientos metro, uno punto cinco kilómetros y el C- ciento cincuenta
27 y siete, luego el C-cero cuatro, cero noventa y nueve tiene mil doscientos metros, en total
28 son cinco punto ocho de camino, dentro del convenio, para la cuestión de metros cúbicos,
29 yo soy abogada, no sé cómo se sacan esos números, pero sé que depende del ancho,
30 no solo del largo y del grosor que va a tener la carretera, el grosor se ponen con una
31 base x, eso es barro amarillo, cuando llueve uno se hunde con botas de hule, así que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 puede ser una capa delgada, cuando llueve se desaparece, cuando se firmó el convenio,
2 se dice y está firmado y sustentado por un acuerdo municipal en donde en el punto, tres
3 punto cinco dice; que el grosor del camino no es menos de seis punto diez metros, luego
4 en su punto, tres punto seis dice; colocar una base de treinta y dos centímetros, entonces
5 multiplica largo, por ancho, por grueso y da los catorce mil famoso metros cúbicos,
6 además el convenio dice que la municipalidad le va a dar a la empresa las alcantarillas.
7 El Ing. Ignacio León Guido, son once mil trescientos veintiún metros cúbicos, es más,
8 quiero hacer una salvedad, creo que al ingeniero le dieron los tres códigos, uno punto
9 cinco, uno punto dos y cuatro puntos seis, usted calculo, es una diferencia en tres el
10 convenio, cuando se planteó Luis Bermúdez, que hizo la petición, hizo una diferencia.
11 La señora María del Carmen Calvo, talvez es la forma en la que está establecida esta
12 cláusula dentro del convenio.
13 El Ing. Ignacio León Guido, licenciada vea, ese es el punto, es la diferencia que tenemos,
14 es una cuestión de redacción.
15 La Regidora Candy Cubillo, ese es el punto que nos ha tenido varados, hay que ver como
16 se corrige.
17 El Ing. Ignacio León Guido, lo que hay que aclarar de donde se saca el recurso
18 económico para poder sacar el lastre.
19 La señora María del Carmen Calvo, dentro del convenio hay dos cosas que talvez
20 ustedes no han considerado, hay que meter alcantarilla para hacer los cabezales, unos
21 pasos de agua, donde en principio la Muni se comprometió a poner la alcantarilla
22 concreta, cemento, arena, varilla, piedra o cualquier material que se necesite, nosotros
23 poner la mano de obra para eso, más lo que decía don Pablo, excavadora, niveladora,
24 vagoneta.
25 El Ing. Ignacio León Guido, entonces estamos hablando, de eso hay que tomar la
26 salvedad.
27 El señor Mauricio, eso es lo que tenemos que tener claro, porque en un principio del
28 convenio, la Municipalidad, nos daba el lastre y nosotros lo colocábamos, lo
29 compactábamos, lo de las vagonetas salió a última hora.
30 La señora María del Carmen Calvo, es que se suponía que el lastre llegaba no sé hasta
31 que cierto punto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, yo vuelvo a repetir, vea lo que pasa ingeniero,
2 compañeros, cuando sacamos el material del río, prefiero que salga y se esparza en el
3 camino, porque si se hace un centro de acopio, saldrán fotos, saldrán denuncias,
4 estamos en tiempo difícil de política, pero si lo sacamos directo para los caminos no
5 tenemos problema, no me quiero prestar para que hayan habladas de ninguna clase.

6 El señor Mauricio, de hecho, con lo que dice Pablo, ahí hay un stock, donde bien, bien,
7 se puede tener el lastre, que no sea algo privado, algo que pedimos dentro del convenio
8 es que el material sea depositado por donde se va hacer la obra.

9 El Regidor Pablo Bustamante, dígame una cosa, la empresa puede dar tres vagonetas,
10 para jalar ese camino, si hay que desestimar, porque si lo hacemos en conjunto es más
11 fácil, el ingeniero lo dice, todos lo sabemos, no hay plata, en cambio sí se alquila
12 maquinaria, metemos unas municipales y ustedes colaboran, trabajamos más
13 hermanadamente y todo es más fácil, porque si no se da en este gobierno, no sé si en el
14 otro, porque cada día todos tiene más miedo, porque no hacemos ese convenio más
15 clarito, lo que ocupamos son cuatro vagonetas y una draga, lo demás lo podemos
16 conseguir aquí.

17 El Ing. Ignacio León Guido, pero la idea de este camino es hacerlo todo de un solo o
18 hacerlo por partes.

19 El Regidor Pablo Bustamante, claro que sí.

20 El Ing. Ignacio León Guido, es que la propuesta del alcalde fue de hacerlo por etapas.

21 La Regidora Candy Cubillo, la idea es hacerlo de tres etapas de veinte millones cada
22 uno, pero que no fuera de mucha distancia.

23 El Ing. Ignacio León Guido, podemos retomar lo que decía doña Dinorah, pero podemos
24 tomar lo que es casa azul, que es la fuente de extracción más cercana, reducimos
25 tiempos y costos, en los meses y los plazos que la maquinaria va estar trabajando en
26 esta fuente de extracción aprovechamos con esos tres caminos, porque uno se va a
27 deteriorar y hay que hacerlo, porque no está dentro del convenio, pero podemos meterlo
28 dentro y trabajar en conjunto, para hacer este proyecto, es mi punto de vista.

29 El Regidor Pablo Bustamante, podemos hacer la modificación de cuarenta millones, no
30 solo para hacer ese camino, si no llegarlo hasta Punta Uva, ahí ya no es montaña. Ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 es una trocha echa, lo que hay que hacer es un puente, eso se hizo en el tiempo de
2 Jorge Soto, podemos pedirle ayuda a JAPDEVA con el puente.
3 El Ing. Ignacio León Guido, dice Pablo JAPDEVA ya no tiene plata.
4 El Regidor Pablo Bustamante, no creo que no podamos dejar plata para hacer el puente,
5 cuarenta millones para eso, podemos hacer una modificación.
6 El Ing. Ignacio León Guido, Pablo ya modificamos, está para eso, está el acuerdo.
7 El Regidor Pablo Bustamante, entonces cual es el problema.
8 La Regidora Candy Cubillo, dejemos que explique el licenciado Pablo.
9 El Lic. Héctor Sáenz, es que talvez Pablo no le ha dado seguimiento a eso, cuando se
10 firmó el convenio estaba bien, el cálculo fue el que estaba mal, porque se dijo que iban
11 a recoger el lastre en el centro de extracción, después estaba lo de los metros cúbicos,
12 eso fue talvez lo que hizo el descontento en junta vial, se trató de explicar porque es un
13 convenio, nadie pierde, nadie gana, se habló de los sesenta millones, este proyecto tiene
14 el valor agregado de lo de la universidad, el centro de rehabilitación y de más, ellos están
15 dispuestos, es un tema paralelo, cuando estuvimos en junta unos sí, otros no, al final
16 para no crean impacto, se dijo que se iba hacer por etapas, el problema es el monto,
17 porque piensan, sesenta millones y ponen a una empresa privada, como quedará el
18 producto, diay la suma que da, es, que eso va a beneficiar a alguien, el Alcalde está
19 comprometido con esto, en la última reunión creo que se dijo que ustedes ya tenían el
20 equipo listo, más bien se perdió el impacto que se iba a tener, ya tenían toda la
21 maquinaria para eso, el tema es que ocupamos recuperar con la junta el tema de los
22 plazos, ponerlo de unos cuatro o cinco meses, pero eso fue lo que pasó, a pesar que
23 Dinorah y Candy, ha estado detrás de esto, ha generado esa situación, no hay nada
24 anormal, le pedimos a Alfonso que hiciera cálculo para tener una idea.
25 El señor Mauricio, totalmente de acuerdo, haciendo un resumen, en principio el convenio,
26 se le daban las diez hectáreas, para dar un seguimiento de orden cambiarle el nombre,
27 que ya no sea camino el basurero, que sea camino la universidad, no sé, eso se escucha
28 muy feo, la negociación que se hizo fue el material, se llevaba al sitio, nosotros lo
29 recogíamos y hacíamos lo que debíamos, vagonetas nosotros no podemos aportar, la
30 cantidad de material, sale de la municipalidad, la longitud por el ancho, por las
31 condiciones del suelo, a la hora que pase las primeras vagonetadas se hunde eso, con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

1 treinta y dos centímetros que piden, dentro del recorrido iba como de San Rafael, luego
2 la de la finca que pasa por las diez hectáreas.

3 La señora María del Carmen Calvo, por eso es que se dio la diferencia, porque se
4 contempló todo esto.

5 La Regidora Candy Cubillo, por eso es que queremos que también ustedes se
6 comprometan con eso.

7 La señora María del Carmen Calvo, se ha cuestionado el número de metro cúbicos, pero
8 más bien, que queda definido si ponemos un número.

9 El Regidor Pablo Bustamante, vea para hacer más fácil esto, ya ustedes se
10 comprometieron con una cantidad de maquinaria, el ingeniero dijo que tenemos veinte
11 millones para arrancar.

12 La Regidora Candy Cubillo, no la plata está toda, solo que se va hacer por tractos.

13 El Regidor Pablo Bustamante, ahí vamos bien, a nosotros por la primera entrada
14 alquilamos cinco vagonetas y ustedes con la pala para cargar, además que se
15 comprometan con eso, porque a nosotros no nos da.

16 El señor Mauricio, pero como hacemos con la placa, porque no es municipal.

17 El Ing. Ignacio León Guido, podemos plaquearla en geología y minas, con una solicitud
18 que haga la municipalidad, así se pueden matricular todos los equipos.

19 El Ing. Alfonso Salazar, hay que quedar claros que nosotros ya hemos movilizado tres
20 veces lo equipos y no se ha hecho nada, no queremos que nos pase lo mismo, eso sale
21 muy caro, la idea es que, si van a cargar ustedes, los diez mil no sé metros, vienen se
22 carga, talvez no todo, luego tienen que parar como un mes, o deben de hacer el traslado
23 de la maquina hasta San José, eso es lo que no debemos de llegar.

24 El regidor Pablo Bustamante, por eso, entonces esos veinte millones los utilizamos
25 únicamente en al alquiler de vagonetas, ya que ellos pueden poner la pala, y le damos a
26 todo el camino, hacer el proyecto, si se va a empezar que se haga completo, porque nos
27 importa que entre por la costa.

28 El Ing. Ignacio León Guido, está equivocado Pablo, eso no llega hasta Punta Uva, si
29 acaso a la mitad, lo del proyecto de ellos no.

30 La Regidora Candy Cubillo, pero después se puede hacer una modificación para
31 terminarlo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

- 1 El señor Mauricio, eso no está en el convenio, habría que ver cuanto más es eso.
- 2 El Regidor Pablo Bustamante, ustedes pueden ingenieros ir a ver cuántos kilómetros es
3 que les falta de más a ese camino para sacarlo hasta Punta Uva, nada hacemos y se los
4 digo como empresa, como hacemos un camino que queda como un tapón, tiene valor si
5 llega a la costa y que entre por Paraíso, hasta para la misma universidad, nos dejan a la
6 costa marginados, cuanto hay que desplazarnos, hay que dar todo el vueltón para llegar.
- 7 El señor Mauricio, tenemos niveladora, compactadora, excavadora, tanque de agua, eso
8 tenemos nosotros.
- 9 El Ing. Alfonso Salazar, pero pongamos a trabajar esto, que ya vamos para un año y no
10 ha podido caminar, eso es otra cosa Pablo, podemos tocar puertas, son tres proyectos
11 ahí, podemos ver cuánto ellos están dispuestos a dar para que se pueda dar a ese
12 camino
- 13 La Regidora Candy Cubillo, esto es algo en lo que podemos trabajar, aún podemos seguir
14 tocando puertas, aquí lo bueno es aprovechar ahora que está el licenciado, para
15 modificar lo del convenio, que no tengamos más atrasos con esto, cambiar lo que se
16 tenga que cambiar.
- 17 La señora María del Carmen Calvo, al final entonces son siete mil trescientos metros de
18 longitud.
- 19 El Ing. Ignacio León Guido, que quede claro que son por cada código uno punto dos de
20 uno, del otro sería cuatro - punto seis, y del uno punto cinco no queda muy claro.
- 21 El Ing. Alfonso Salazar, usted sabe bien Mauricio que para un camino de penetración
22 una capa de treinta y dos no hace nada, hay que echarle una capa gruesa, por que por
23 ahí van a pasar mil cuatrocientos viajes de vagoneta, en volumen teórico.
- 24 La Regidora Candy Cubillo, el martes nosotros tenemos sesión, talvez pueda ver bien el
25 documento, ponerle lo que hay que ponerle o quitarle, arreglarlo, para que nosotros
26 podamos firmarlo, para arrancar con esto, ya tenemos aprobado el alquiler de
27 maquinaria, vía concejo todo esto está listo.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante, eso hay que abrirle de lado a lado, no podemos dejarlo
29 ciego.
- 30 La Regidora Candy Cubillo, pero eso no va dentro del convenio, eso hay que hacer otro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 76 del 27/03/2019

- 1 El Regidor Pablo Bustamante, pero nada hacemos con hacerlo y dejar eso votado, creo
2 que algo podemos hacer con eso.
- 3 El Ing. Alfonso Salazar, pero no es Punta Uva, es Manzanillo Pablo.
- 4 La Regidora Candy Cubillo, cuando falta para salir a Manzanillo entonces.
- 5 El Ing. Alfonso Salazar, eso es montaña.
- 6 La Regidora Candy Cubillo, pero tenemos tractor.
- 7 La señora María del Carmen Calvo, yo tengo dos cosas, yo soy abogada y ocupo saber,
8 se van a usar los tres códigos, porque yo solo tengo dos códigos nada más.
- 9 El Ing. Ignacio León Guido, es que se metió ahí el tramo del diecisiete, verdad, es que
10 es por donde se va a pasar mil quinientos viajes y eso se va a desbaratar y eso no puede
11 quedar así.
- 12 La Regidora Candy Cubillo, hay una alcantarilla que hay que reforzar, antes de que, entre
13 la maquinaria, que quedó feo cuando entraron los primeros.
- 14 El señor Mauricio, eso es por donde viven los franceses.
- 15 La Regidora Candy Cubillo, ahí mismo, eso hay que reforzarlo porque eso no va a
16 aguantar.
- 17 La señora María del Carmen Calvo, yo ocupo esa información bien concreta para saber
18 qué es lo que se va a incluir o a quitar del convenio, además de la cantidad de kilómetros.
- 19 El Ing. Ignacio León Guido, de igual manera hay que ver el tema de los pasos, la varilla,
20 cemento, piedra y esos materiales.
- 21 La Regidora Candy Cubillo, entonces por favor siéntense ustedes a ver este tema,
22 porque nosotros necesitamos listo eso para el martes para pódelo firmar.
- 23 El Ing. Alfonso Salazar, es que hay que ver la parte de ingeniería, porque son mil
24 cuatrocientos viajes de material, cuánto duro una pala, cuánto dura la vagoneta en ir y
25 venir trescientos días en jornadas de ocho horas, suponiendo que se pueda, porque si
26 llueve y el río crece, hay que pensar en todo esto, sería unas ocho, nueve vagonetas.
- 27 El señor Mauricio, pero como dice el ingeniero Ignacio, si se saca de otra fuente más
28 cercana, podemos ver más el tema de los tiempos.
- 29 La Regidora Candy Cubillo, cuánto dura el permiso para la extracción.
- 30 El Ing. Ignacio León, unas cuarenta y ocho horas, pero eso ya está.



1 El Ing. Alfonso Salazar, mientras que todo nos valla bien, el material debe de ir al lugar
2 en donde se está trabajando.

3 La regidora Candy Cubillo, vamos a terminar con esto, quedan con ese tema, que sea el
4 sitio de extracción más cercano, si no empezamos con las delicias, para no atrasarnos,
5 ya no tenemos más tiempo, que después no digan que no hay permiso, queda pendiente
6 el alquiler de maquinaria, se ponen de acuerdo con los ingenieros y el abogado para los
7 detalles, muchas gracias.

8 Se somete a votación verbal la alteración del orden del día, para ver una nota de la
9 Asociación de Desarrollo de Manzanillo, en donde hacen una solicitud de licencia de
10 licores, la misma es aprobado por el Concejo Municipal por unanimidad.

11 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

12 **Acuerdo Único:**

13 Considerando la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de
14 Manzanillo el Concejo Municipal de Talamanca acuerda otorgar 8 Licencias Temporales
15 de Licor a la Asociación de Desarrollo Integral de Manzanillo para ser explotadas en la
16 actividad de Semana Santa en Manzanillo en las fechas del 12 al 21 de abril de 2019,
17 los fondos recaudados serán para la Asociación de Desarrollo y la comunidad de
18 Manzanillo. Deberán cumplir con los requisitos que la administración municipal exige
19 para este tipo de actividades y rendir informe económico al finalizar las mismas.

20 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **ARTÍCULO VI: Clausura**

22 Siendo las doce horas con treinta y seis minutos, la Presidente Municipal da por concluida
23 la Sesión. -----
24

25 Yorleni Obando Guevara

Candy Cubillo González

26 Secretaria

Presidente a.i.

27 yog